



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y NVNVE,

Quien ca
fran. Campo Uida Manuel Mariz } En Nueva en el día diez para lo conu-
nido en el Exhorco antecedente a fran. Campo Uida
de Manuel Mariz. Uina de Uica Cui. y queda en Uica de
D. J. S. J.

Quien ca
Loro Campo } En Nueva en el día diez para lo conu-
manda por el auto q' antecede a D. Loro Manuel Campo
de Uica de menor en Uica Cui. y queda en Uica de
D. J. S. J.

Diligencia en busca de fran. fono. } En Nueva en diez de Mayo de ho año y o el Cui.
para efecto de hacer saber el contenido del Exhorco anterior
a D. fran. fono. Regido de Uica Cui. para las Casas de Uica
morada y hauyendo preguntado por el dho dho a su familia
y se ponia en de hallar fuera de ella diez de Uica quando con-
dica por lo que se dese pape que concubien la Uica que en
ho Exhorco se ponia y para que conde lo conde y fiero
D. J. S. J.

Diligencia en busca de D. Loro } En Nueva en el Exhorco de a moran y o el Cui.
Manuel de Uica } para el auto de Uica y hacer saber el Exhorco ante-
a D. Loro Manuel de Uica Regido de los Reales Consejos en
la Cui. para las Casas de Uica morada y preguntado a su familia
me se ponia en de hallar en la Villa de Caracaca por lo
que se dese pape comprehenido de Uica y para q' conde lo conde
y fiero D. J. S. J.

Derecho de M. Caxaco... 000284
Derecho de papel... 00105
Derecho de un el Cui... 00612
Concesion de Uica y Uica... 00670

En la Villa de Laque en veinte dias del mes

